

**EL TRABAJO CON COMUNIDADES
Y SUS DIFERENTES DENOMINACIONES**

EL TRABAJO CON COMUNIDADES Y SUS DIFERENTES DENOMINACIONES.

Licda. Norma Méndez Vega *

1. INTRODUCCION.

El presente artículo hace una extracción de las diferentes formas como se ha denominado el trabajo con comunidades. Interesa hacer referencia contextual de cada denominación y a las formas de acción o método que propone cada una. Se destacan cuatro formas de denominar el trabajo con comunidades: el Desarrollo Comunal, la Promoción Humana, la Promoción Socio - Cultural, y la Animación Socio - Cultural.

El trabajo con comunidades es una práctica ejercida constantemente por trabajadoras y trabajadores sociales, desde cualquier campo o institución donde se encuentren laborando. Por lo tanto, se espera que estas reflexiones sobre diferentes forma de llamar a ese trabajo con y desde las comunidades, brinde algún aporte a éstas y estos profesionales.

2. DENOMINACIONES.

A. DESARROLLO COMUNAL.

Se ha planteado teórica e históricamente el desarrollo comunal como una acción mancomunada del gobierno y de las comunidades para el logro de mejores niveles de vida. Desde esta perspectiva, esos mejores niveles de vida se valoran

sobre todo de acuerdo con la cantidad de obras de infraestructura y servicios, pero sin entrar a analizar la calidad de vida de las personas, manifestada a través de su expresión y búsqueda de soluciones a sus necesidades particulares.

El trabajo en comunidad, que se pretendió ligarlo al desarrollo comunal, surge como un esfuerzo de países desarrollados, por ejemplo en Inglaterra, en 1946, y luego en Estados Unidos, en la década del 60, con la Organización de las Naciones Unidas, para mantener su dominio económico y social. Por tanto, la esencia del desarrollo comunal ha sido brindar mejoras a las comunidades, disminuir tensiones que puedan propiciar conflictos entre países dominantes y dominados, e incluso entre regiones de un mismo país. Desde esta perspectiva, el Programa de la Alianza para el Progreso se constituyó en uno de los ejes de trabajo en comunidad, fue un programa impulsado por el gobierno de Estados Unidos a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y que pretendía lograr en los años sesenta los efectos de una revolución social en América Latina, sin sangre (sin armas y sin comunismo), y constituyéndose en una alternativa al "modelo cubano" de entonces.

Partiendo del supuesto de que a mejores condiciones de vida de los pueblos, mejor será la adaptación al sistema económico y social imperante, el trabajo

* Profesora de la Escuela de Trabajo Social. Universidad de Costa Rica.

en comunidad busca soluciones a los problemas de las comunidades, a partir de programas institucionales que promuevan el bienestar de la población. Surge aquí la definición de desarrollo de la comunidad, cual es la de unir los esfuerzos del gobierno y de la comunidad para su desarrollo. Esta unión de esfuerzos es el origen, por un lado, del control estatal de las acciones comunales, y por otro, es la promoción de la dependencia y paternalismo de la población hacia las instituciones estatales. Desde este punto de vista, por lo tanto, se propicia el asistencialismo y no el cambio estructural.

Las etapas del método denominado de desarrollo de la comunidad, según Follari, sigue el siguiente esquema:

1. Definición de la necesidad. Las actividades que se emprenden deben tener como objetivo la satisfacción de las necesidades fundamentales de la comunidad y según las técnicas que sostienen estos planteamientos, los proyectos iniciales deben estar sustentados en las demandas expresadas por la población; esto es, en necesidades sentidas.
2. Estudio de la comunidad. Para detectar cuáles son las necesidades sentidas, es necesario que el personal que impulsa el programa, realice un estudio de la comunidad y de sus características y recursos para poder efectuar posteriormente la programación al respecto.
3. Selección del proyecto y los modos de desarrollarlo. De acuerdo con la priorización de necesidades, se selecciona cuál proyecto será puesto en marcha y cómo se operacionalizará éste.
4. Desarrollo de proyecto. Durante esta etapa se implementarán acciones destinadas a realizar el proyecto en sí; si bien se considera que el mejoramiento

de la comunidad puede hacerse a partir de actividades aisladas, los principios del desarrollo de comunidad sostienen que debe tenderse al trabajo integral a través de la acción institucional coordinada. También debe perseguirse el cambio de actitud de la población y una mayor participación de la comunidad en los asuntos locales...

5. Evaluación. Cada proyecto debe ser evaluado a partir de las metas alcanzadas y de los objetivos logrados (Follari, 1982:18-19).

Existe por lo tanto un esfuerzo por incorporar a la población en los procesos de desarrollo comunal, pero a partir de programas y proyectos impuestos o estructurados desde la institución. Se toma en cuenta las necesidades de la comunidad (cuando se hace el estudio de la comunidad), sin embargo, quien lo define y estructura es la institución. Lo mismo sucede con la evaluación, se estructura a partir de las metas alcanzadas y objetivos logrados, pero no se toma en cuenta a la población involucrada, el proceso dado, el método empleado, ni los logros parciales, sino totales. La acción es institucional y se incorpora a la población que es el objeto de atención.

B. PROMOCION HUMANA.

La Promoción Humana es un tipo de acción socio-educativa que estimula a las personas a convertirse en sujetos y agentes de la construcción de una sociedad más justa. Desde este punto de vista, tiene una concepción participativa y trata de contemplar de una forma amplia los diferentes procesos o situaciones de las personas, en diferentes momentos y/o etapas de su proceso de búsqueda de mejores condiciones de vida en todos los niveles: económico, social, político, cultural y espiritual.

La Promoción Humana por lo tanto, se basa en la realidad vivida, en la vida cotidiana y trata de percibir las fuerzas que influyen en la realidad social y descubrir sus normas de poder. Por tanto, contempla los aspectos inmediatos de la vivencia diaria en personas, grupos y pasa también a ubicarlos en el contexto global (lo político, económico, social y cultural de la sociedad). Se trata de reflexionar en grupos, en un proceso que va de lo abstracto (percepciones), a lo concreto (acciones).

Para explicar su campo de acción, la Promoción Humana se puede ubicar en cuatro tendencias: la asistencia, la enseñanza, la participación, la transformación. Estas tendencias no son etapas, sino que se convierten en un proceso continuo de acción, apoyo y transformación.

En la Promoción Humana el agente externo no tiene un papel de ayuda, sino que se compromete con los individuos y grupos para el logro de la participación y la transformación, por lo tanto su papel disminuye conforme avanza el proceso. Para representarlo de alguna manera:

NIVELES DE PARTICIPACION DE LOS COMUNITARIOS EN LAS DIFERENTES TENDENCIAS.



ASISTENCIA ENSEÑANZA PARTICIPACION TRANSFORMACION

A continuación se hace un resumen de las cuatro tendencias de la Promoción Humana, que como se dijo anteriormente no es que se da una y después la otra, sino que se aplican en el proceso de

búsqueda y acciones para el logro de la participación y búsqueda de mejores condiciones de vida.

Promoción Humana Asistencial:

Se da la promoción humana a través de la asistencia social: dar alimentos, medicinas, ropa, cursos de asistencia médica, etc. "Es proveer recursos financieros, materiales, sociales y culturales para suplir las necesidades de los pobres". (O'Gorman, 1990: 23).

Generalmente se está ligado a una institución, se propone remediar situaciones de necesidad sin interferir en la organización de la sociedad.

Los promotores de la Promoción Humana mencionan que la asistencia social por sí sola no es solución. Tiene como limitaciones que genera pasividad e ingenuidad y dependencia, en quienes reciben la ayuda, y también en la sociedad que delega en estos grupos de ayuda, sus obligaciones.

Su relación es unidireccional:

Dar \longrightarrow Recibir.

Entre algunas limitaciones de la Promoción Humana Asistencial, se pueden mencionar las siguientes:

- No cuestiona causas de las necesidades atendidas.
- Se ejecuta sin compromiso comunitario, no implica riesgos socio-políticos.
- Remedia situaciones de necesidad, sin interferir en la organización de la sociedad.
- Bloquea la percepción crítica de la realidad por parte del beneficiado.
- Se limita dándole al pobre los mínimos medios para sobrevivir.

Promoción Humana Educativa:

Se trata de proveer enseñanza con el fin de que el rezagado se promueva. Se parte de que la estructura social está bien y hay que adaptar al rezagado. Los agentes de la Promoción Humana serían los facilitadores, quienes ayudan al "pobre" mediante la enseñanza.

Parte generalmente de la iniciativa de una institución y se propone un proyecto o programa a corto y mediano plazo. Se trata de transmitir conocimientos, capacitar en técnicas de trabajo. De que el facilitador planea el trabajo con los líderes, según las necesidades y recursos disponibles. Se trata de que la comunidad se agrupe en torno a proyectos de aprendizaje teórico - prácticos.

Las limitaciones que tiene esta alternativa es que a pesar de que va más allá que la asistencia social, quien da la educación y capacitación tiene el control del saber y de los procesos. Enseña lo que es conveniente para la institución o para él, o sea se trata de mantener el orden de las cosas y de la sociedad. No se pretende enseñar para que haya un cambio en las estructuras de la sociedad. Otra limitación puede ser que quien recibe los conocimientos, no los comparte y crezca solo. En la promoción humana educativa permanece el orden social vigente y los individuos se adaptan. Desde este punto de vista fomenta el conformismo social y la sumisión.

Promoción Humana Participativa :

"Por sí sola la enseñanza no es la solución, es necesario incentivar una Promoción Humana participativa asumida por el pueblo marginado...En esta alternativa, el agente o facilitador trabaja con los marginados y se compromete con ellos para descubrir juntos caminos de participación solidaria y reivindicadora de la sociedad". (O' Gorman, 1990: 46-47). Se entiende por marginados los que reciben un salario injusto, los que

habitan en lugares miserables, los que están privados de instrucción, de atención médica, de crédito, de tierras, etc.

El proceso de la promoción humana participativa, que también es propiciado por los agentes comprometidos, lleva a la auto - promoción comunitaria. La acción es un compromiso solidario que lleva a percibir críticamente la realidad y a comprometerse para intervenir socialmente.

Lleva a una percepción crítica de la realidad y a propiciar un proceso de modificación de coyunturas sociales que impiden la participación.

La acción puede ser en dos dimensiones: ayuda mutua que abarca los esfuerzos del grupo por movilizar, organizar y ejecutar la asistencia y compartir responsabilidades. La otra dimensión es la reivindicación, que es toda intervención social que presiona las estructuras sociales para abrir participación a los marginados dentro de los sistemas de producción de bienes socio - económicos. El agente comprometido acompaña a los marginados en su lucha (instaura, moviliza, apoya, orienta para descubrir caminos liberadores). (O' Gorman, 1990: 46-61).

En esta alternativa se menciona la evaluación como instrumento que permite examinar éxitos y fracasos y reflexión en grupo acerca del proceso participativo.

Como limitación, se puede mencionar que la participación por sí sola no elimina las causas de la marginación, sólo prepara el camino para el cambio de la situación.

Promoción Humana Transformacional:

Esta alternativa busca crear relaciones sociales justas. "La percepción crítica de la realidad vivida trae a la superficie las causas de las necesidades que están

enraizadas en estructuras sociales injustas. La promoción humana transformacional procura revelar y cambiar esas relaciones injustas". (O' Gorman, 1990: 74).

El proceso de esta alternativa se da en un movimiento espiral:

- momento de la percepción: se entiende la realidad vivida.

- momento de valoración: se comprende que la persona humana tiene valores y derechos.

- momento de acción: se estructuran y ejecutan acciones con la participación solidaria de todos y con el entendido de que se presiona sobre estructuras injustas y se interviene en ellas para transformar.

"La práctica transformadora de la promoción humana parece seguir dos líneas complementarias: una de resistencia, de polémica, de combate; otra de construcción sobre cambios obtenidos por medio de la polémica. En esa relación dialéctica entre polémica y construcción, entre denuncia y anuncio, entre destrucción y creación, los sujetos de la acción transformadora, viven un testimonio profético - pragmático. La acción profético - pragmático es el elemento clave de la promoción". (O' Gorman, 1990: 97).

C. PROMOCION SOCIO-CULTURAL.

Promoción sociocultural en el Trabajo en Comunidad.

Aunque el modelo de Desarrollo de la Comunidad, se sigue aplicando en la década del sesenta, surge un cambio en la acción comunal, y uno de los propósitos es la participación más activa de los miembros de la comunidad. Lo que se da es el mismo desarrollo comunal, pero agregándole elementos de promoción sociocultural. Es una alternativa de

acción, donde la institución pueda tener un trabajo eficaz y eficiente en la satisfacción de las demandas de los grupos comunales.

La promoción sociocultural es el "conjunto de programas, actividades o acciones tendientes a ser trabajadas con la participación de la comunidad, con el fin de producir transformaciones en los niveles de vida de ésta, incorporando no sólo las variables del desarrollo material, sino también aquellas que permiten expresiones sociales y culturales" (Follari, 1982:34).

Desde el punto de vista de la promoción sociocultural, la experiencia de trabajo con comunidades debe girar en el sentido de que no solamente se implemente un programa o proyecto institucional hacia determinada comunidad u organización comunal, sino que busque también formas de expresión de su cultura, su comportamiento y situación social y económica. Se trata de establecer un proceso de sistematización de experiencias y una reconceptualización de sus prácticas sociales y culturales, las que dentro de un contexto determinado, contemplan aspectos de clase social, producción, políticas sociales gubernamentales, aspectos culturales, entre otros.

No se trata de acomodar las situaciones sociales y culturales de grupos específicos a un engranaje estructural y hacer que funcione en consonancia con lo establecido (adaptación funcional), sino más bien de conocer, analizar y concluir para actuar, con respecto a las situaciones sociales, culturales y económicas, buscando mejores condiciones que favorezcan la satisfacción de necesidades de los grupos, las organizaciones y la comunidad en general.

Esta perspectiva de la promoción sociocultural se ubica dentro de una concepción de desarrollo denominada "Desarrollo a escala humana". Este "se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado" (Max-Neef y otros, 1986:7). Da un rol protagónico a las personas como sujetos de su propio desarrollo y busca la satisfacción de las necesidades humanas.

La acción comunal, desde la perspectiva de la promoción sociocultural, demanda que el facilitador o agente externo, llámese promotor social, trabajador social u otro representante institucional, tome en cuenta aspectos importantes, como son: el compromiso del facilitador o agente externo a la comunidad, los valores e ideología que lo impulsan a la acción conjunta, la disposición de trabajar con la comunidad y, desde ella, tomando en cuenta su cultura, la disposición de compartir las experiencias, creencias, valores y acciones de los comunales.

Follari (1982:140) propone un desarrollo metodológico para el trabajo en comunidad que consta de tres aspectos y tres niveles a tomar en cuenta.

A continuación se resume:

ASPECTOS	NIVELES		
	I NIVEL	II NIVEL	III NIVEL
1- Información	Perceptible	Teoría I	Teoría II
2- Acción	Investigadora	Concientizadora	Superadora
3- Conocimiento	Generalización	Análisis	Síntesis

PRIMER NIVEL

1- Información. En el primer nivel (perceptible). Es la información que obtiene el equipo de trabajo en un primer acercamiento a la comunidad a través de la observación: características físicas, climáticas, relación social, o sea lo que se obtiene con la primera impresión y que se profundiza con entrevistas, revisión de documentos u otras fuentes primarias y secundarias.

De esta primera etapa, el producto es el estudio de la comunidad. Para ello debemos partir de un concepto de comunidad. Se debe tipificar la comunidad como rural o urbana y hacer una descripción geográfica, económica, un relato de los antecedentes históricos, el sistema de comunicación, las normas y valores de la comunidad (hábitos y costumbres). Además es necesario conocer sobre el liderazgo, los roles y status, medios de cohesión grupal (raza, religión, folklore, lenguaje, actividades económicas, entre otros)

2- En la acción: aquí interesa conocer aspectos más específicos de la comunidad como población, tales como: salud, vivienda, saneamiento ambiental, organizaciones de la comunidad, recreación. La acción en este nivel es una acción investigadora.

3- En el aspecto de conocimiento, con todos los datos recopilados se obtiene un conocimiento y explicación de la comu-

nidad con la cual se piensa trabajar. Son datos básicamente cuantitativos que permiten una relación con un contexto regional y nacional.

SEGUNDO NIVEL

1. Teoría I. El autor lo denomina teoría I y es el nivel en el que el equipo de trabajo logra establecer, gracias a la información que tiene, relaciones causa - efecto.

2. En el aspecto de acción, se dice que es una acción concientizadora. El equipo institucional y la comunidad se integran para trabajar en conjunto. Establecen unidades temáticas con la información recopilada, se jerarquizan los problemas y necesidades.

En otro momento de este proceso, se preparan acciones comunitarias para buscar la solución a esos problemas y necesidades y se implementa un programa de acción social.

3- En este aspecto hay mayor conocimiento y, por lo tanto, un mayor nivel de análisis.

TERCER NIVEL

1- Información. Con la teoría II, sucede la culminación del proceso cognoscitivo del nivel I y II. El conocimiento obtenido permite, a la comunidad y al equipo, el enriquecimiento cualitativo de sus acciones y de su contexto.

2- Acción. La comunidad puede vislumbrar las contradicciones del sistema y los condicionantes estructurales y propicia el intentar cambiarlas. La comunidad es sujeto de acción para la transformación.

3- Conocimiento. Síntesis del proceso que permite una nueva tesis y reanudar el ciclo metodológico.

En resumen, este modelo metodológico de trabajo en comunidad a través de la promoción sociocultural, pretende llevar a una toma de conciencia, a la participación, a la movilización social con fines de transformación, y tomando en cuenta sus formas de organización y expresiones sociales y culturales.

D- LA ANIMACION SOCIO-CULTURAL.

La animación socio - cultural es aquella que promueve la participación de la población en todos los procesos y que la liga a sus valores culturales, pero que pretende desvincular esa participación de una cultura consumista que exalta los valores materiales que llevan a la domesticación y la alienación.

En las diferentes actividades donde participa la comunidad, la aplicación de la animación socio - cultural, parte del conocimiento de los siguientes aspectos:

“la finalidad de la actividad para que se hace,

el objeto de la actividad qué se hace,

el carácter de la actividad cómo se hace” (Ander Egg, 1981:27).

En la animación socio - cultural interesa que la población se involucre en el proceso y que logre el objetivo propuesto con el aporte de todos. La idea es que lo que se haga con la participación de todos, del mismo modo los beneficie a todos, ya que al tomar en cuenta su cultura, ésta se va a ver reflejada en los productos obtenidos de la actividad en la que están involucrados.

La animación socio - cultural involucra, por lo tanto, procesos de participación a nivel político e ideológico, su posición no es neutral, sino que lleva implícito un propósito de cambio. No concibe la

acción por la acción misma, sino que se procura el avance en el bienestar de la población que participa. También tiene efectos económicos y sociales; la acción está encaminada a la democratización y bienestar en todos los ámbitos. En fin, lleva en sí la lucha por el mejoramiento de la calidad de vida de los comunitarios, expresadas en su identidad cultural.

Proceso para llevar a cabo la animación socio - cultural. (Ander Egg Ezequiel, 1981)

1. Fase de sensibilización y de creación de un clima para interesar en la promoción de actividades culturales.

En esta fase se trata de que las personas se interesen por los aspectos culturales de su entorno o sea que se puedan dar cuenta de que la cultura es algo que les pertenece y concierne a su propia vida.

2. Proporcionar los instrumentos para la expresión y promoción de la cultura popular.

Se trata de darles técnicas para que logren expresar su cultura. Entre estas técnicas están:

- de comunicación oral
- de comunicación de masas
- de trabajo grupal
- de organización, planificación y administración.

3. Capacitar a los animadores voluntarios (no profesionales) para la promoción de actividades socio - culturales.

Que éstos puedan dinamizar la participación de la gente en el quehacer cultural o sea que a la vez que conozcan y sean concientes de su propia cultura,

dispongan de técnicas de grupo para la motivación y la acción de los mismos. También es necesario que estos animadores estén informados de los acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales a nivel nacional y mundial, para que su quehacer esté ligado a estos aspectos y puedan dilucidar cómo pueden estar afectando a su propia comunidad.

4. Promover la acción y la puesta en marcha de las actividades culturales.

Se trata de desatar un proceso de participación, de expresión y de creatividad cultural.

Para llevar a cabo este proceso es necesario conocer hacia quiénes va dirigida la animación socio - cultural, en qué lugar, el tiempo que se dispone, los recursos humanos y materiales con los que se dispone, y las técnicas e instrumentos que se utilizarán.

Comentario General.

Las diferentes denominaciones de Trabajo con Comunidades, dan cuenta de la existencia de distintas formas de concebir y actuar en la acción comunitaria, que lejos de ser excluyentes, se pueden complementar en el trabajo con comunidades. No son simples denominaciones, sino que llevan implícito un fin político en el cambio o permanencia de la estructura social.

Por otra parte, todas las denominaciones comprenden la acción de un agente externo o facilitador, cuyo protagonismo se acrecienta o disminuye, según sea la denominación de trabajo con comunidad a partir de la cual esté desarrollando su trabajo o el momento de la acción.

Se tiene que el Trabajo con comu-

acción por la acción misma, sino que se procura el avance en el bienestar de la población que participa. También tiene efectos económicos y sociales; la acción está encaminada a la democratización y bienestar en todos los ámbitos. En fin, lleva en sí la lucha por el mejoramiento de la calidad de vida de los comunitarios, expresadas en su identidad cultural.

Proceso para llevar a cabo la animación socio - cultural. (Ander Egg Ezequiel, 1981)

1. Fase de sensibilización y de creación de un clima para interesar en la promoción de actividades culturales.

En esta fase se trata de que las personas se interesen por los aspectos culturales de su entorno o sea que se puedan dar cuenta de que la cultura es algo que les pertenece y concierne a su propia vida.

2. Proporcionar los instrumentos para la expresión y promoción de la cultura popular.

Se trata de darles técnicas para que logren expresar su cultura. Entre estas técnicas están:

- de comunicación oral
- de comunicación de masas
- de trabajo grupal
- de organización, planificación y administración.

3. Capacitar a los animadores voluntarios (no profesionales) para la promoción de actividades socio - culturales.

Que éstos puedan dinamizar la participación de la gente en el quehacer cultural o sea que a la vez que conozcan y sean concientes de su propia cultura,

dispongan de técnicas de grupo para la motivación y la acción de los mismos. También es necesario que estos animadores estén informados de los acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales a nivel nacional y mundial, para que su quehacer esté ligado a estos aspectos y puedan dilucidar cómo pueden estar afectando a su propia comunidad.

4. Promover la acción y la puesta en marcha de las actividades culturales.

Se trata de desatar un proceso de participación, de expresión y de creatividad cultural.

Para llevar a cabo este proceso es necesario conocer hacia quiénes va dirigida la animación socio - cultural, en qué lugar, el tiempo que se dispone, los recursos humanos y materiales con los que se dispone, y las técnicas e instrumentos que se utilizarán.

Comentario General.

Las diferentes denominaciones de Trabajo con Comunidades, dan cuenta de la existencia de distintas formas de concebir y actuar en la acción comunitaria, que lejos de ser excluyentes, se pueden complementar en el trabajo con comunidades. No son simples denominaciones, sino que llevan implícito un fin político en el cambio o permanencia de la estructura social.

Por otra parte, todas las denominaciones comprenden la acción de un agente externo o facilitador, cuyo protagonismo se acrecienta o disminuye, según sea la denominación de trabajo con comunidad a partir de la cual esté desarrollando su trabajo o el momento de la acción.

Se tiene que el Trabajo con comu-

nidades desde la denominación de **“DESARROLLO COMUNAL”**, parte del supuesto de que existe una acción conjunta Estado - comunidad para llenar necesidades de esta última. Sin embargo no plantea cambios sociales, sino por el contrario adaptaciones de las personas a una estructura social legitimada, y por lo tanto ideal para el orden y la prosperidad social y económica. Así nacen los programas institucionales, que son estructurados desde la perspectiva de los funcionarios y no de los comunitarios.

Esta denominación de trabajo con comunidades, que surge como una forma de mantener la dominación económica y social y dentro de la perspectiva de un Estado Benefactor, ha funcionado por mucho tiempo y ha logrado de alguna manera el control de las acciones comunales en favor de mantener a la población, utilizando estrategias de sobrevivencia para que por un lado no alteren el orden establecido y la estructura social, y por otro, para que logren satisfacer algunas de sus necesidades básicas como son : la vivienda, alimentación, educación aunque sea la básica, vestido, salud, entre otras.

En la coyuntura actual en donde las políticas neoliberales inducen a un cambio desde el punto de vista institucional, que llevan a la desaparición de algunas de estas instituciones, o en su lugar a la privatización, la perspectiva del Desarrollo Comunal, desde el punto de vista de la Asistencia Social, aún es utilizada para apoyo a las personas que no logran solventar sus necesidades básicas. Los políticos en sus campañas propagandísticas, siguen promoviendo el

Desarrollo Comunal, como una forma de captar votos, al prometer “ayudar” a los más necesitados en la solución de sus problemas. El Desarrollo Comunal como una denominación de trabajo con comunidades, sigue vigente, a pesar de los cambios sociales, políticos y económicos que han impactado la sociedad en los últimos años, y de alguna manera se podría afirmar que es una forma de acción comunal complementaria a otras con propósitos más explícitos de cambio social.

Dentro de estas otras formas, se mencionó la Promoción Humana como denominación de trabajo con comunidad, que plantea ver en los individuos de la comunidad, sujetos actores de los cambios requeridos, en la búsqueda de mejores condiciones de vida. Trata de que el sujeto, no sea un ente pasivo en espera de soluciones a sus necesidades, sino todo lo contrario, sujetos activos en busca de una sociedad más justa y equitativa. Esta denominación plantea un empoderamiento de los sujetos miembros de la comunidad. Empoderamiento que los hace legítimos en la búsqueda de mejores condiciones de vida.

La Promoción Humana comprende los aspectos que plantea el desarrollo comunal, pero va más allá de la asistencia y busca la enseñanza, la participación y la transformación. El desarrollo del individuo que plantea es integral, y el papel de agente externo se diluye conforme avanza el proceso, es decir tiene un papel protagónico al inicio y la comunidad, asume ese papel conforme avance en etapas superiores de enseñanza, participación y transformación.

La Promoción socio - cultural en el trabajo con comunidades agrega a la vez elementos muy importantes en el desarrollo y promoción de las mismas, como las manifestaciones y expresiones de la cultura cuyas acciones se orientan hacia una transformación social. Esta denominación, por lo tanto complementa la Promoción Humana al agregarle el aspecto cultural.

Unido a lo anterior, la animación socio - cultural, es una denominación de trabajo con comunidad que tiene como propósito llevar a los individuos a un cuestionamiento más profundo de su situación de vida social, económica, política y cultural, para que se trascienda y se cuestione el qué y para qué de las diferentes acciones, y así crear una actitud de que la acción que se realice, procure el avance en el mejoramiento del bienestar. No es la acción por la acción misma, es la transformación guiada por una clara intencionalidad política e ideológica.

BIBLIOGRAFIA

- ANDER EGG EZEQUIEL. (1981). Metodología Y Practica De La Animación Sociocultural. Ed. Marsiega. Madrid.
- ANDER EGG, EZEQUIEL (1991). Metodología Y Practica De La Animación Sociocultural. Ed. Hvmantitas. Buenos Aires, Argentina.
- FOLLARI, ROBERTO, HERNÁNDEZ JEANETTE, SÁNCHEZ, F.. (1984). Trabajo En Comunidad: Análisis Y Perspectivas. Ed. Hvmantitas. Buenos Aires, Argentina.
- GAJARDO, MARCELA.(1985). Teoría Y Practica De La Educación Popular. CREFAL. México.
- LEIS, RA-L. (1989). El Arco Y La Flecha, Apuntes Sobre Metodología Y Practica Transformadora. ALFORJA. San José, Costa Rica.
- MAX NEEF, MANFRED. (1986). Desarrollo A Escala Humana Una Opción Para El Futuro. Chile.
- NÚÑEZ, CARLOS. (1989). Educación Para Transformar, Transformar Para Educar. ALFORJA. San José, Costa Rica.
- O' GORMAN, FRANCES. (1990). Promoción Humana. Visión Mundial Internacional, San José, Costa Rica.